RIO CUARTO, 22/07/2026

VISTO, el **Incidente N° 145619-28** referido al Proyecto de Preingreso 2026-2027 de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Preingreso 2026-2027 de la U.N.R.C. ha sido el resultado de un trabajo articulado al interior del Consejo Académico de la U.N.R.C., contando con el acuerdo unánime de sus integrantes.

Que las actividades de Preingreso constituyen una política académica institucional, de carácter propedeútico orientada al ingreso a las carreras de pregrado y grado de la U.N.R.C.

Que los propósitos del proyecto consisten en propiciar la integración académica y cultural de los futuros ingresantes mediante actividades que promuevan la construcción de competencias propias de la vida universitaria, la generación de contextos de enseñanza y de aprendizaje que promuevan construcciones cognitivas significativas, profundas y relevantes, en estudiantes y docentes comprometidos social y éticamente.

Que, en sesión de fecha 9 de junio de 2026, este Órgano de Gobierno aprueba el Preingreso 2026-2027 de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Art. 20 del Estatuto de esta Universidad Nacional y Artículo 6° del Reglamento Interno del Consejo Superior,

EL CONSEJO SUPERIOR

R e s u e l v e:

ARTICULO 1° - Aprobar el **Proyecto de Preingreso 2026-2027 de la U.N.R.C.,** presentado por la Secretaria Académica de esta Casa de Estudios, el que obra como Anexo I de la presente.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

RESOLUCIÓN N°0218

ANEXO -I- RESOLUCION N°0218

PROYECTO DE PREINGRESO UNRC - PERÍODO 2026-2027

Contextualización

El presente proyecto de Preingreso a la Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 2026–2027 se enmarca en el Programa de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso 2024–2027 (Res. C.S. N.° 252/24). Asimismo, en consonancia con la política institucional y académica promovida desde el año 2024, se articula con los Proyectos de Preingreso e Ingreso UNRC 2024-2025 (R. C. S. Nº366/24); Proyecto de Preingreso a la UNRC 2025 (R. C.S. Nº 383/2025) y el Proyecto de Ingreso a la UNRC 2026 (R. C.S. N°: 515/2025). De acuerdo a esto, la propuesta de Preingreso se orienta a jóvenes y adultos, que manifiestan interés en comenzar a proyectar su futuro profesional. Por su parte, el Proyecto de Ingreso 2027 se configura como una instancia articuladora entre las acciones desarrolladas previamente —en el marco del Preingreso— y las asignaturas correspondientes al primer año de las carreras. En conjunto, constituyen una política académica que pretende acompañar la transición entre nivel secundario y universitario y acercar a los estudiantes a la carrera seleccionada, a los modos de comunicación propios de cada disciplina y a la cultura institucional universitaria; atendiendo la diversidad de trayectorias estudiantiles y promoviendo procesos formativos de calidad, que reafirman el derecho a la Educación Superior.

En consonancia con lo mencionado, este proyecto de Preingreso pretende recuperar y fortalecer las acciones que como institución se vienen desarrollando en los últimos años; y, al mismo tiempo, brindar algunas orientaciones teóricas que constituyen las bases en las que se cimenta la propuesta; para luego avanzar en la presentación de líneas de acción que orienten la elaboración de propuestas por parte de las unidades académicas de Facultad. Las mismas deberían aportar a la construcción de aprendizajes relativos a campos disciplinares y al oficio de estudiante universitario.

En este sentido, el presente documento se organiza en los siguientes apartados: documentos institucionales en los que se sostiene el proyecto; antecedentes; fundamentación teórica; propósitos generales y específicos; destinatarios; lineamientos para la elaboración de propuestas por parte de las unidades académicas de Facultad en articulación con la Secretaría Académica central.

Documentos institucionales en los que se sostiene el proyecto

La propuesta que presentamos recupera y se inscribe en una trama institucional que se sintetiza en los siguientes documentos:

- **Estatuto Universitario** que define a la UNRC como "pública y gratuita, con ingreso y cursado de estudios de grado libres de arancel, para asegurar la igualdad y libertad de acceso y permanencia para todas las personas, con independencia de su nivel económico o cultural y sin dar lugar a ningún tipo de discriminación" (Estatuto Universitario Res. Ministerio de Educación Nº1723/2011: 3).

- **PEI institucional 2017-2023 y prorrogado**, que establece entre sus ejes estratégicos a la inclusión educativa con calidad a fin de propiciar la disminución de las tasas de abandono en las diferentes carreras de la universidad. Entre otras acciones propone el "diseño de programas de pre-ingreso destinado a estudiantes secundarios que anticipen contenidos previstos como conocimientos previos en el primer año y estrategias de aprendizaje (...)." (PEI Institucional 2017-2023: 66)

- **Informe de Autoevaluación Institucional 2019.** Se destacan políticas institucionales para apoyar las trayectorias académicas de los estudiantes de la UNRC desarrolladas con continuidad, desde la década de los 80, que se materializan en programas y normativas dirigidas a crear condiciones para el mejoramiento de la enseñanza de grado.

- **Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto**, **(Res. C.S. Nº120/2017).** En la mencionada norma se define al estudiante de la UNRC como "...un sujeto en contexto, portador de una historia personal, familiar y socio-cultural, de experiencias, conocimientos y saberes, condicionado y posicionado según sus creencias, convicciones e ideologías, que se va reconstruyendo intersubjetivamente."

- **Programa de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso 2024-2027 (Res. C.S. N°252/24)**, y **Proyecto preingreso-ingreso 2024/2025 (Res. C.S. N°366/2024).** Como parte de estos documentos se busca contribuir a la ampliación y profundización de las estrategias institucionales que permitan el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas de las y los estudiantes desde el nivel secundario, el pre grado y grado universitario.

- **Jornada Universidad de Puertas Abiertas 2025 (JUPA) UNRC (Res. CS N° 354/25).** En la JUPA se destaca el valor de lograr una convocatoria que sea de interés para quienes están en el proceso de decidir su futura carrera o para quienes quieren continuar con una carrera de posgrado o tener una experiencia de movilidad o internacionalización. Es por ello que la jornada en sus dos modalidades -presencial y virtual- tiene como propósito propiciar acciones inter e intra institucionales que fortalezcan la transición entre la escuela secundaria y la universidad.

- Actas Acuerdos del Consejo Académico de la UNRC vinculadas a la temática.

Antecedentes

Además de los documentos mencionados anteriormente, el proyecto recupera, como antecedentes más inmediatos, las siguientes propuestas:

- Primer acercamiento a escuelas de nivel secundario de la ciudad y región con el fin de compartir la propuesta académica de la UNRC, actividad desarrollada por el área de Comunicación Académica de la Secretaría Académica UNRC y docentes de las facultades en la elaboración de la agenda compartida y viajes realizados.

- Talleres de reflexión sobre la elección del proyecto de futuro para estudiantes de escuela secundaria de la ciudad y el Gran Río Cuarto. Proyecto Foro de Rectores. PROGRAMA DE EDUCACIÓN. "Por el derecho a una educación inclusiva: tejiendo lazos entre escuelas y universidades de Córdoba." (Res. CS N°015/2025).

- Difusión de oferta académica de pregrado y grado: visitas a escuelas, participación en expo académicas de la ciudad y región, talleres y de visitas guiadas a la UNRC en articulación con las unidades académicas.

- Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas (JUPA) para carreras de pregrado, grado y posgrado (Res. CS N° 354/25); con modalidad Presencial y Virtual. Estas jornadas tienen por objetivo acompañar a aquellos estudiantes secundarios que están en proceso de decidir su futura carrera. Estas jornadas también comparten la oferta de carreras de posgrados de la UNRC y las convocatorias de internacionalización vigentes.

- Talleres de Orientación Vocacional en modalidad presencial y virtual para estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias. Los mismos tienen el objetivo de acompañar a los jóvenes de Río Cuarto y la región en la reflexión de su proyecto de futuro.

- Proyecto Jornada Taller: "Proyectar-te: Acercando caminos entre la educación secundaria y la educación superior", actividad co-organizada entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Subdirección de Acompañamiento Institucional y Bienestar Educativo y la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto; (Disp. Sec. Académica N° 2 / 25).

- El Preingreso para Mayores de 25 años sin título de nivel secundario, dependiente de la Secretaría Académica, permite que quienes han terminado el nivel primario y no han completado el secundario, puedan iniciar alguna carrera de las que nuestra Universidad brinda a través de sus cinco Facultades (Res. CS N°379/2021).

- Encuentro con los estudiantes de CENMA. La UNRC se acerca a estos estudiantes con su

oferta académica a fines de brindar la posibilidad de continuar su trayectoria educativa en el nivel superior, a través de la propuesta de estrategias consensuadas colectivamente (inspección, escuela, y universidad) que permitan a los mismos apropiarse activamente de lo que ofrece la universidad pública.

- Articulación interniveles UNRC - Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Se trabaja en el acompañamiento de las unidades académicas en la gestión de proyectos y acciones como pasantías, prácticas y/o experiencias similares. Estas acciones favorecen la transición entre niveles.

- Talleres de preingreso organizados desde la Secretaría Académica de la UNRC con temáticas referidas a la construcción del "oficio de estudiante universitario" (Res. CS N° 069/25) en modalidad presencial y virtual, a los fines de contribuir al acercamiento de los estudiantes a la UNRC y sus posibles elecciones profesionales.

- Proyectos de Preingreso 2025-2026 de la UNRC (Res. CS N° 383/25) y de cada Facultad y sus respectivos Informes de evaluación.

Fundamentación

El ingreso a la universidad reviste una instancia de cambio que va mucho más allá de un pase de un nivel a otro, sino que implica un proceso más complejo que abarca diferentes dimensiones. En este sentido, surge como un aspecto fundamental considerar este proceso de "transición" entre niveles educativos como un quiebre en la continuidad que lleva adelante el/la estudiante, en su trayectoria educativa. Terigi (2017) presenta esta transición como "transición escolar" y la entiende como un cambio que se produce en un lapso breve, caracterizado por una notoria discontinuidad en la experiencia del sujeto con respecto al pasado. Específicamente el concepto de *transición escolar* se refiere al proceso que enfrentan los y las estudiantes al cambiar de un nivel educativo a otro, como, por ejemplo, de la educación primaria a la secundaria o de la secundaria a la educación superior. Este proceso es crucial porque puede influir en el rendimiento académico y en la permanencia en el sistema educativo.

Terigi (2017) destaca varios aspectos importantes de la transición entre escuela y educación superior: las nuevas exigencias académicas, y entornos sociales y estructuras organizativas; factores socioemocionales; como también la importancia de la continuidad educativa. En estos aspectos, se debería prestar especial atención a las "discontinuidades" entre itinerarios formativos, curriculares y régimen académico. En resumen, la transición escolar es un proceso complejo que requiere atención y estrategias institucionales adecuadas para acompañar a las/los estudiantes en la construcción de sus trayectorias educativas como futuros profesionales (Marchel, 2024).

Desde este enfoque, resulta necesaria la revisión de manera permanente de las prácticas docentes intra e interinstitucionales. Esta red de dimensiones implica un trabajo colaborativo, de reflexión, diálogo, escucha, discusiones e intercambios permanente con los distintos actores y estructuras institucionales. Es decir que, se intenta "… generar espacios compartidos para que actores y actrices institucionales asumamos la responsabilidad de hacernos cargo del problema, lo cual supone entre otras cuestiones, revisar los imaginarios y representaciones respecto de quienes ingresan, las prácticas de enseñanza, las mediaciones pedagógicas, entre otras." (Red de Ingreso Universitario. UNSL, *s/f,* pág. 15-16)

Para Bracchi y Seoane (2010), las trayectorias educativas implican los recorridos particulares que realizan los sujetos atravesados por múltiples condicionantes sociales, culturales e institucionales, que configuran experiencias educativas heterogéneas y, en muchos casos, desiguales. Están atravesadas por las experiencias, percepciones y significados que los propios sujetos le otorgan a su recorrido educativo. Más aún, se consideran de carácter procesual y dinámico, ya que las trayectorias no son lineales ni estáticas, sino que se van construyendo y reconfigurando a lo largo del tiempo de manera dinámica. La concepción de las autoras sobre trayectorias educativas como procesos dinámicos y multi condicionados se materializa concretamente en tres dimensiones claves del desarrollo académico:

- Elección de la carrera: La decisión sobre qué carrera universitaria estudiar, considerando sus intereses, habilidades y metas profesionales.
- Acercamiento a los contenidos disciplinares y a la construcción del oficio de estudiante universitario.
- Factores personales y contextuales: Aspectos como la situación socioeconómica, familiar, de salud y otros elementos que pueden influir en el desarrollo de la trayectoria educativa.

En este sentido, las propuestas de preingreso, tanto de Secretaría Académica de la UNRC como de las unidades académicas, abordan particularmente las dos primeras dimensiones señaladas por las autoras.

El preingreso en la UNRC como política institucional y académica

Las actividades de Preingreso constituyen una propuesta propedéutica orientada al ingreso a las carreras de pregrado y grado de la UNRC. Estas se vienen desarrollando de manera sostenida desde el año 2024 y tienen como propósito central generar contextos institucionales que promuevan la construcción continua —y, por ende, dinámica— de andamiajes que favorezcan la transición entre la escuela secundaria y el nivel universitario. Como antecedente se destaca la trayectoria desarrollada por la Facultad de Ingeniería a través del curso de "Pre Ingreso a las carreras de Ingeniería" según Res. CD 160/05.

Dichas actividades se materializaron en propuestas diseñadas, implementadas y evaluadas por las cinco Unidades Académicas de la Universidad y la Secretaría Académica central. Asimismo, contaron con valoraciones de especialistas que aportaron su mirada ofreciendo retroalimentaciones que permitan seguir revisando y fortaleciendo las mismas. A continuación, se presenta una síntesis de dichas valoraciones, con el propósito de que contribuyan al diseño de las actividades correspondientes al Preingreso, período 2026–2027:

- **Fundamentación Teórica y epistemológica:** se valora la consistencia y pertinencia teórica desde la cual diversos proyectos enmarcaron sus propuestas académicas y pedagógicas. En este sentido, se destaca la concepción del ingreso no como un acto meramente administrativo, sino como un proceso complejo de transición educativa y de afiliación institucional, que involucra a múltiples actores. Se considera necesario continuar profundizando esta perspectiva y problematizando la trama institucional, a fin de que esta pueda contener y acompañar la diversidad de trayectorias estudiantiles.

- **Articulación interna y apoyo Institucional:** se reconoce y valora el trabajo colaborativo entre distintas áreas de las Facultades y de la Universidad (Secretaría de Bienestar, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Asesorías Pedagógicas, Centros de Estudiantes, GAPI, GAT, entre otros). Esta articulación favorece el acompañamiento integral de las trayectorias estudiantiles.

- **Propuestas pedagógicas integradas:** en diversas propuestas se observa continuidad en el abordaje de contenidos entre el preingreso, el ingreso y el primer año, así como el desarrollo de enfoques basados en ejes temáticos y/o problemáticos. Estas perspectivas contribuyen a superar la fragmentación disciplinar y favorecen la integración de saberes. No obstante, resulta importante sostener la vinculación con los perfiles profesionales de las carreras.

- **Competencias transversales:** varios proyectos promueven el desarrollo de competencias tales como la alfabetización académica y digital, la autonomía, la autoevaluación y la metacognición, entre otras. Sin embargo, en algunos casos no se explicita con claridad la modalidad de abordaje de dichas competencias, por lo que se sugiere profundizar en este aspecto.

- **Temáticas relevantes:** se destaca la inclusión de contenidos orientados a favorecer la inclusión institucional y la formación ciudadana, tales como ciudadanía universitaria, derechos estudiantiles y participación política, entre otros.

- **Modalidad de las propuestas:** en general, las propuestas contemplan —en distinta medida— actividades presenciales, virtuales o híbridas. Se considera pertinente

continuar fortaleciendo este aspecto, con el fin de ampliar las posibilidades de acceso para estudiantes de la región.

- **Accesibilidad académica y apoyos:** considerando la diversidad de trayectorias estudiantiles y el derecho a la educación superior, se recomienda que las propuestas de preingreso contemplen, de acuerdo a sus posibilidades, medidas de accesibilidad académica, así como los apoyos específicos requeridos por estudiantes en situación de discapacidad, a fin de favorecer condiciones de participación en igualdad de condiciones, de acuerdo con la normativa nacional e institucional.

- **Vinculación con Escuelas Secundarias:** en términos generales, todas las propuestas incluyen instancias de trabajo con escuelas secundarias. Se destacan especialmente aquellas en las que esta articulación posibilitó el co-diseño de la propuesta pedagógica, así como la conformación de duplas docentes de ambos niveles —secundario y universitario—. Se alienta, asimismo, a fortalecer y profundizar estos vínculos.

Atendiendo a los documentos institucionales en los que se inscribe el presente proyecto, a los antecedentes, a las valoraciones realizadas sobre las propuestas correspondientes al preingreso 2025–2026 y, especialmente, a los marcos normativos en los que se enmarca —Programa de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso (R.C.S. N.º 252/24) y Proyecto de Preingreso e Ingreso UNRC (R.C.S. N.º 366/24)—, el preingreso para el período 2026–2027 implica el diseño de propuestas a cargo de las Unidades Académicas de las cinco Facultades de la UNRC, en articulación con la propuesta de Secretaría Académica de UNRC.

Propósitos Generales

- Facilitar la integración académica y cultural de los futuros ingresantes mediante actividades que promuevan la construcción de competencias propias de la vida universitaria.

- Propiciar contextos de enseñanza y de aprendizaje que promuevan construcciones cognitivas significativas, profundas y relevantes, en estudiantes y docentes comprometidos social y éticamente.

Propósitos Específicos

- Diseñar propuestas de preingreso que puedan articularse con las de ingreso de cada unidad académica, para acompañar al estudiante en la transición entre niveles educativos diferentes.

- Promover estrategias de enseñanza que integren modalidades presenciales y/o a distancia, que promuevan la participación en las actividades de preingreso a estudiantes

que no residen en la ciudad de Río Cuarto, en línea con las resoluciones institucionales vigentes.

- Propiciar el desarrollo de espacios de trabajo colaborativo entre docentes universitarios y del nivel secundario, para coordinar actividades que favorezcan el tránsito de los estudiantes entre ambos niveles educativos, incorporando también la participación de supervisores y directivos escolares.

- Favorecer la articulación entre contenidos del nivel secundario con las actividades de preingreso, que colaboren a una transición fluida y sin rupturas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- Implementar un esquema de seguimiento de trayectorias educativas que permita identificar dificultades y fortalezas en la transición entre niveles educativos.

- Incorporar enfoques interdisciplinarios en las actividades, vinculando los contenidos con las disciplinas que los estudiantes cursarán en sus carreras, posibilitando espacios de reflexión que pueden incluir entre otros aspectos actividades profesionales inherentes al plan de estudio.

Lineamientos para orientar el diseño de propuestas de pre-ingreso en las distintas unidades académicas, período 2026-2027

Se propone que las *propuestas de preingreso* se construyan a partir de la oferta de carreras de pregrado y grado de cada unidad académica. A tal fin, se deberán identificar los contenidos disciplinares a abordar, los equipos docentes responsables, las estrategias metodológicas a desarrollar y el período de implementación; conforme a las normativas vigentes de la UNRC y lo establecido en el Programa Marco que da origen al presente proyecto (Res. CS Nº 252/24). Asimismo, las propuestas podrán articularse con las actividades impulsadas por la Secretaría Académica UNRC (Ver Anexo I).

A continuación, se comparten criterios a considerar para la elaboración de las mismas, tomando como referencias proyectos e informes de evaluación hasta aquí elaboradas tanto por Secretaría Académica de la UNRC como por las distintas Unidades Académicas:

- **Propuesta pedagógica y didáctica:** atendiendo a lo mencionado anteriormente, y con el propósito de dar continuidad a la modalidad de trabajo desarrollada en proyectos anteriores, se sugiere que las Facultades contemplen, en la elaboración de sus propuestas, perfiles y alcances de perfiles profesionales de las respectivas carreras, aspectos propios de la construcción del oficio de estudiante universitario, y el desarrollo de contenidos disciplinares específicos. Las propuestas podrán articularse con las acciones impulsadas desde la Secretaría Académica de Rectorado, orientadas al

desarrollo de competencias para la vida académica que contribuyan a dicha construcción.

- Cada unidad académica, de acuerdo a su oferta de carreras de pre grado y grado, organizará su propuesta formativa contemplando las disciplinas troncales o núcleos problemáticos para las respectivas carreras atendiendo a sus particularidades; definiendo contenidos a trabajar, equipos docentes responsables y modalidad de cursado de la propuesta de acuerdo a lo previsto en las normativas vigentes en la UNRC y conforme a lo establecido en el Programa marco que da origen a este proyecto (Res. CS Nº252/24).

- **Período de implementación de estas propuestas:** las actividades de preingreso podrán desarrollarse precediendo las actividades de Ingreso 2027. A los fines organizativos y con el propósito de favorecer la participación estudiantil, así como un acercamiento progresivo y sostenido a la vida universitaria, se sugiere que las Facultades desarrollen sus propuestas durante el segundo cuatrimestre 2026, mientras que las actividades coordinadas por la Secretaría Académica de la UNRC se implementen desde el primer cuatrimestre 2026. No obstante, esta organización tiene carácter orientativo y podrá ajustarse en función de las necesidades institucionales y de las demandas provenientes de escuelas secundarias u otras instituciones.

- **Modalidad de las propuestas:** considerando que las actividades de preingreso están destinadas, en su mayoría, a estudiantes que cursan el último año de la escuela secundaria, se recomienda contemplar modalidades virtuales y/o híbridas que favorezcan una mayor participación. Sin perjuicio de ello, este aspecto podrá definirse de manera conjunta entre las Facultades y la Secretaría Académica, atendiendo a las particularidades y posibilidades de cada contexto institucional.

- **Conformación de equipos de trabajo:** se sugiere, en caso de que sea posible por las características de cada Facultad, que los equipos docentes a cargo de estas actividades continúen con las tareas durante las ACTIVIDADES DE INGRESO a los fines de propiciar la continuidad en los procesos de enseñanza.

- **Inscripciones:** Las inscripciones serán gestionadas según la modalidad de la propuesta elaborada.

- **Reconocimiento/acreditación de las actividades:** la acreditación de las actividades será certificada por cada Unidad Académica ***para su posible reconocimiento en las actividades de Ingreso de cada carrera***, favoreciendo así el seguimiento de las trayectorias educativas en la universidad de los estudiantes aspirantes/ingresantes.

Mientras que las actividades propuestas por la Secretaría Académica de la UNRC contarán con su propio reconocimiento.

Presupuesto y Distribución de Fondos: Ciclo Preingreso 2026 - Ingreso 2027

El presupuesto total asignado para las acciones de Preingreso 2026 e Ingreso 2027 se determinará tomando como base el presupuesto del año anterior, actualizado mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado en los últimos 12 meses. Cabe mencionar que el mismo quedará sujeto a las consideraciones que resulten de las discusiones presupuestarias en el Consejo Superior.

La ejecución de dichos fondos se regirá bajo los siguientes criterios:

- Límite para Preingreso: Las acciones correspondientes al Preingreso 2026 podrán absorber hasta un máximo del 40% del monto total asignado al ciclo.
- Gestión de Remanentes: En caso de existir un excedente tras las etapas de Preingreso, dicho remanente se acumulará automáticamente en las partidas destinadas a las acciones de Ingreso 2027 de la Facultad que lo haya generado.

Casos no previstos: Cualquier criterio o situación excepcional no contemplada en la presente será analizada y resuelta en el seno del Consejo Académico.

Evaluación de las propuestas

La evaluación de proyectos se entiende como un proceso formativo que acompaña tanto el diseño como la implementación, en sus diferentes instancias y etapas, su finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, y formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a mejorar la acción (Nirenberg, 2000). Los procesos evaluativos tienen la intención de materializarse en recomendaciones para la acción futura, orientadas a introducir cambios o mejoras en nuevas propuestas. Las propuestas formativas generadas tanto por la Secretaría Académica de la UNRC como por las Facultades serán evaluadas por especialistas pertenecientes a la Institución y/o referentes externos. Se propondrá el desarrollo de instancias de retroalimentación entre evaluadores y evaluados a los fines de enriquecer las propuestas futuras.

Las propuestas de preingreso de la Secretaría Académica de la UNRC y de cada Facultad, junto a los respectivos informes finales, serán presentados a la Secretaría Académica según rúbrica adjunta (ANEXO II) e Informe de Valoración (ANEXO III). En el mencionado instrumento se explicitan criterios de análisis de propuestas para orientar los procesos de evaluación.

En relación a la evaluación de la implementación de las propuestas, cada unidad académica elevará un Informe valorativo de las acciones desarrolladas para dar continuidad a nuevas

propuestas.

Referencias bibliográficas

Biber, G y otros (Comp.). "La Educación Superior como derecho: sentidos, prácticas y apuestas para una agenda de ingreso y permanencia en las Universidades Públicas". (2023). 1a ed. San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2023. 322 p.; 28 x 22 cm. ISBN 978-987

Bracchi, C. y Seoane, V. (2010) Nuevas juventudes: Acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación, 4a. época, 4(4). Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4772/pr.4772. pdf-733-361-9.

Declaración - CRES 2018. (2018). III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.iesalc.unesco.org/wpcontent/uploads/2020/08/Declaracion2018PortFinal.pdf

Red de Ingreso Universitario. UNSL. Disponible en: http://encuentroingreso2022.unsl.edu.ar/Documento%20%20Red%20de%20Ingreso%20Universitario.pdf

García Salord, S. (2000). ¿Cómo llegué a ser quién soy? Una exploración sobre historias de vida. Córdoba. Ediciones del Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.

Informe de Autoevaluación Institucional. (2019). Disponible en: https://www.unrc.edu.ar/descargar/informe-autoevaluacion.pdf

MARCHEL, Ana Laura. *El ingreso como tiempo de transición: diseño de un plan integral de acompañamiento y apoyo de las trayectorias académicas para estudiantes de las carreras de inglés de la FaHCE–UNLP*. 2024. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de La Plata.

Ortega, F. (Comp.). (2011). Ingreso a la universidad. Relación con el conocimiento y construcción de subjetividades. Ferreyra Editor. Córdoba.

Terigi, F. (2024). El ingreso a la universidad como transición educativa. Conferencia III Mesas de diálogo pedagógico. Desafíos de la enseñanza y del aprendizaje en los primeros años de la universidad en tiempos de incertidumbre. UNGS

Terigi, F.; Scavino, C; Cimolai, S; Briscioli, B.; Rio, V y Ruiz Lezcano, P. (2017) Los aprendizajes en la transición primaria/secundaria: perspectivas de maestros y profesores. Los desafíos de la educación inclusiva. Actas del Cuarto Coloquio sobre Inclusión Educativa.

Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000). Evaluar para la Transformación: innovaciones en la evaluación de proyectos y programas sociales. Colección Tramas Sociales. Volumen 8. Ed. Paidós.

ANEXO I

PROPUESTA DE PRE-INGRESO DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNRC

En este marco, y en la búsqueda de articular lo general y lo particular —esto es, los aspectos comunes de la vida universitaria con las singularidades de los campos disciplinares y profesionales—, se ha diseñado una propuesta orientada a fortalecer la construcción de competencias necesarias para el desempeño como futuros estudiantes universitarios.

El recorrido por estas actividades tiene el propósito de acompañar a los futuros ingresantes durante el proceso de elección vocacional y brindarles conocimiento y herramientas que les permitan ir conociendo y apropiándose de la cultura institucional. La propuesta se organiza en tres instancias:

Desde el Área de Orientación Vocacional (OV) el objetivo es acompañar a los jóvenes de Río Cuarto y la región en la reflexión de su proyecto de futuro, ofreciendo diferentes horarios de taller (por la mañana y tarde), de manera presencial y virtual. La modalidad de trabajo es grupal, con una frecuencia semanal, en un proceso que dura 5 encuentros (Desde marzo a noviembre del 2026). Los mismos buscan promover en los jóvenes procesos de elección y toma de decisión, analizando y reflexionando sobre los factores que intervienen en la planificación de un Proyecto de Futuro, además de facilitar la apertura a la búsqueda de información sobre las diferentes propuestas educativas y laborales, desde un lugar de protagonistas activos.

Por otro lado, el equipo de OV de la Secretaría Académica brindará algunos talleres gratuitos de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años del secundario, con el fin de definir su futuro profesional y educativo. La característica de los mismos es que se realizarán en las instituciones educativas que lo soliciten o demanden. Estos talleres consisten en un único encuentro, para los alumnos que cursen 6to año y 7mo año, a realizarse durante el mes de abril y mayo del 2026. Los mismos se enmarcan dentro del programa "Incentivando 2026", coordinado por el Área de Juventud, de la Municipalidad de Río Cuarto.

En el mes de agosto del 2026 el Equipo de OV, ofrecerá, además, una Charla taller en el marco de la "Feria Incentiva", la cual tiene como intención acercar del mismo modo a los jóvenes de los últimos años de la escuela secundaria, para conocer las diferentes propuestas educativas de la UNRC y otras instituciones, recorrer stands, y participar de charlas de profesionales, etc.

Desde el Área de Comunicación Académica, en conjunto con las cinco Facultades y Áreas de la Universidad, se desarrollarán diversas actividades tendientes a acercar la propuesta de carreras y servicios de la UNRC a futuras/os ingresantes. A continuación, se presentan las mismas:

- Primer acercamiento: visitas a escuelas secundaria de Río Cuarto
- Micrositio web "guía para ingresantes"
- Talleres y visitas guiadas por la UNRC a escuelas secundarias de Río Cuarto y la región
- Diseño y difusión de material gráfico y audiovisual de promoción de carreras y servicios de la UNRC
- Jornada Universidad de Puertas Abiertas (JUPA)
- Encuentro con estudiantes de CENMA
- Participación en Expo educativas y expo académicas en Río Cuarto, región y otras provincias

Elaboración de materiales didácticos y realización de talleres

Desde la Secretaría Académica de Rectorado en conjunto con UniRío Editora se está trabajando en la elaboración de una serie de cuadernillos titulada "Competencias para la vida universitaria", que se integrará a la colección Pasatextos. La misma reúne materiales didácticos orientados a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el grado y el posgrado, constituyéndose en un recurso valioso para el desarrollo de políticas académicas centradas en el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.

Las competencias para la vida universitaria son entendidas como un conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos que los estudiantes desarrollan durante su formación académica y que les permiten enfrentar los desafíos del ámbito universitario. Estas competencias no solo se limitan al aprendizaje académico, sino que abarcan aspectos sociales, emocionales y éticos para su futuro desempeño profesional.

La serie propuesta tiene como propósito ofrecer materiales didácticos y recursos de fácil acceso -disponibles en la web-, pertinentes y actualizados que promuevan la autonomía, la autorregulación y el desarrollo de habilidades para el inicio y desempeño en la futura vida universitaria. Cada cuadernillo abordará distintas competencias mediante actividades asincrónicas, orientadas a favorecer las trayectorias estudiantiles con mayor confianza y sentido, fortaleciendo así la integración, la continuidad y el desarrollo de los y las estudiantes en la universidad.

A continuación, se presenta la propuesta de cuadernillos que conforman la propuesta, según Ejes y temáticas:

EJE: Orientación vocacional e inicio a la vida universitaria	
Tema que aborda	**Breve reseña del contenido**
Explorar, elegir, proyectar	Este material tiene la finalidad de guiar y acompañar el proceso de construcción de proyecto de futuro de los estudiantes incentivando

	su reflexión en torno a los siguientes ejes: El proceso de elegir; Conociéndome; Explorando el contexto; Navegando el mundo de la información; Mi proyecto en acción

EJE: Lectura y escritura académica	
Tema que aborda	**Breve reseña del contenido**
Lectura comprensiva	El texto propone actividades para guiar al estudiante en la puesta en marcha de estrategias para la lectura comprensiva: Estrategias de acercamiento al texto; Lectura profunda; Cuadros comparativos, mapas conceptuales y resumen; Modelos de autoevaluación de resumen; Actividad metacognitiva.
Descifrando consignas: una práctica clave para aprender.	Las consignas constituyen un tipo de texto de uso frecuente cuya comprensión resulta clave para el aprendizaje. Enseñar a los estudiantes a interactuar con ellas de manera consciente y estratégica es fundamental para favorecer procesos de autonomía. En este sentido, esta propuesta aborda las consignas como un género académico específico, atendiendo a sus características, su construcción y su función en la mediación entre docentes y estudiantes: Las consignas como género académico; Las consignas como contrato didáctico; Estructura y construcción de las consignas; Características y propiedades; Estrategias para la comprensión; Ambigüedades y malentendidos.

EJE: Las TIC como recurso para aprender en la universidad	
Tema que aborda	**Breve reseña del contenido**
Ciudadanía digital e inteligencia artificial	El material propone abordar algunos conceptos, estrategias y ofrecer elementos para reflexionar en torno a interrogantes, tales como: ¿Te preguntaste alguna vez si Internet tiene dueños y quién regula lo que sucede dentro de ese "gran ecosistema digital"? ¿Sabés cuáles son las amenazas más comunes a las que te expones cuando interactúas en línea y qué podés hacer para protegerte? ¿Alguna vez pensaste en tu huella digital, en los rastros que estas dejando al navegar? ¿Sabes hoy cómo distinguir qué es verdadero y qué es falso de lo que circula por las redes? ¿Has pensado qué implica hacer un uso responsable y ético de la Inteligencia Artificial? ¿Conocés qué podés hacer como ciudadano digital para contribuir a desarrollar interacciones en línea empáticas, respetuosas, responsables y seguras?

Escritura colaborativa en la nube	Se propone un material introductorio sobre los procesos de interacción, negociación, retroalimentación y construcción conjunta de aprendizajes, mediante la edición online de archivos y el intercambio de contenidos a partir de la escritura colaborativa. Se incluirán actividades para conocer herramientas de este tipo y hacer un uso adecuado para la escritura colaborativa.
Estudiar desde casa (y no abandonar en el intento). Guía para futuros estudiantes en modalidad a distancia.	Se propone un material introductorio sobre las implicancias del rol del estudiante universitario específicamente en la modalidad distancia, es decir, qué aspectos a tener en cuenta si se opta por una carrera en dicha modalidad. Algunos posibles ejes temáticos: autonomía y autogestión, organización del tiempo, espacio y condiciones de estudio, uso de plataformas y herramientas digitales, participación e interacción, dificultades frecuentes, estrategias para resolver problemas.

EJE: Competencias emocionales y bienestar	
Tema que aborda	**Breve reseña del contenido**
Planificación y gestión del tiempo	Se propone un material con actividades prácticas y de auto reflexión sobre el uso del tiempo en la vida cotidiana y la importancia de gestionarlo eficientemente en la universidad.
Competencias sociales y emocionales en el ingreso universitario: cómo promover su desarrollo.	Se propone un material introductorio a la importancia que suponen las competencias sociales y emocionales para afrontar situaciones desafiantes como el ingreso universitario. Se acompaña de actividades y sugerencias simples orientadas a reflexionar y promover el desarrollo de este tipo de competencias.
Cultivar lo positivo: Herramientas para transitar con bienestar la vida universitaria	Este material presenta una serie de actividades de exploración, reflexión, autoconocimiento y autorregulación en relación con el rol del bienestar en el trayecto universitario y propone estrategias de cuidado del bienestar académico.
Herramientas para gestionar la ansiedad ante el estudio y exámenes	Este material didáctico invita a los estudiantes a comprender la ansiedad ante situaciones de estudio y exámenes como una respuesta humana y frecuente, que combina sensaciones corporales, pensamientos anticipatorios y conductas de evitación. A partir de una mirada reflexiva, se abordan causas habituales (como el temor al fracaso, experiencias previas negativas o el perfeccionismo) y se presentan herramientas concretas para afrontarla de manera saludable. Se proponen estrategias de planificación del estudio, técnicas de respiración y regulación emocional, hábitos que favorecen el bienestar y modos de prepararse para el momento del examen, buscando que cada estudiante pueda reconocer sus propias señales, comprender lo que le ocurre y ensayar prácticas que fortalezcan su confianza y autonomía.

A su vez, estos materiales podrán retomarse y/o complementarse con talleres presenciales y/o virtuales. De esta manera, se podrán organizar distintos espacios de reflexión y formación, a cargo de docentes y especialistas vinculados con las temáticas planteadas. Los mismos podrán articularse con las actividades propuestas por Secretaría Académica de Rectorado; por las distintas unidades académicas de la universidad; así como con escuelas secundarias de Río Cuarto y la región u otras instituciones con las que se trabaje en la difusión de la propuesta académica de la universidad y en procesos de inclusión educativa.

En consonancia con esta propuesta, se prevé fortalecer la vinculación con el nivel secundario en el ámbito provincial mediante un trabajo articulado con las inspecciones, equipos directivos y docentes de distintos espacios curriculares —como Formación para la Vida y el Trabajo (FVT),

Formación en Ambiente de Trabajo (FAT), entre otros—, en función de las particularidades de cada Facultad. En este contexto, se reconoce la relevancia de la figura del Docente Co Formador, destinada a aquellos/as docentes del nivel secundario que acompañen este proceso, cuya participación será certificada por la UNRC. Asimismo, y con el propósito de consolidar esta articulación, la Secretaría Académica dará continuidad a las gestiones iniciadas ante autoridades ministeriales para que el presente proyecto sea declarado de interés educativo en la provincia de Córdoba.

ANEXO II: RÚBRICA PARA PREINGRESO	
Nombre de Propuesta	
Unidad Académica	
Responsable	
Cantidad de Estudiantes Inscriptos	
Cantidad de Estudiantes acreditados	

Ejes	Criterios de análisis del proyecto	Muy Logrado	Logrado	Poco Logrado	No Logrado
Formación Académica / Disciplinar específica	**Profundidad y Rigor Académico** Descripción: Se evalúa la profundidad con la que se abordan los contenidos disciplinares, asegurando que se promuevan construcciones cognitivas significativas y relevantes, conforme a los objetivos académicos de la UNRC. Criterio de Evaluación: Claridad en la presentación de conceptos, uso adecuado de terminología específica y coherencia en el desarrollo de los temas.				
	Articulación y/o aportes de las propuestas a la construcción del Proyecto de Preingreso e Ingreso Descripción: Se consideran los aportes que cada proyecto realiza a la construcción de la propuesta institucional, así como su articulación con los objetivos y políticas académicas institucionales. Criterio de Evaluación: Potencial para generar cambios significativos en la institución. Justificación de los aportes en relación con las políticas académicas y objetivos institucionales.				

	Trabajo colaborativo entre equipos docentes. Descripción: Se considera el grado de cooperación interna entre docentes universitarios (de distintas cátedras, asignaturas, áreas o departamentos) involucrados en el diseño y ejecución del proyecto. Se valora la planificación compartida, la complementariedad disciplinar, la coherencia metodológica y la existencia de mecanismos sistemáticos de seguimiento conjunto. Criterio de Evaluación: Evidencia de instancias de coordinación, definición clara de tareas y aportes específicos de cada equipo, integración de perspectivas disciplinares (evitando duplicaciones y vacíos), coherencia entre objetivos generales y específicos distribuidos entre los actores, y utilización de instrumentos comunes de evaluación o retroalimentación.				
	Relación entre los contenidos del nivel secundario con las actividades de preingreso. Descripción: Se valora la pertinencia y adecuación del puente que el proyecto establece entre los saberes efectivamente adquiridos (o esperados) en el nivel secundario y los contenidos iniciales que se trabajarán en el preingreso. Se consideran la detección de brechas, la selección de núcleos conceptuales clave y la contextualización que permite resignificar conocimientos previos. Criterio de Evaluación: Identificación explícita de los contenidos o núcleos problemáticos provenientes del nivel secundario, diagnóstico inicial (explícito o fundamentado) de posibles vacancias o heterogeneidades, selección justificada de contenidos de preingreso que actúan como "bisagra" o nivelación, coherencia entre las actividades propuestas y las brechas detectadas, uso de estrategias de recuperación o profundización (ejercitación focalizada, microtalleres, recursos de autoaprendizaje), y presencia de instrumentos de verificación del avance (rúbricas, listas de cotejo, evaluaciones formativas).				

	Trabajo entre equipos docentes de la Facultad y Profesores de Escuelas Secundarias. Descripción: Evaluación de las estrategias y mecanismos que la propuesta implementa para fomentar la colaboración y el trabajo conjunto entre los docentes del nivel secundario y el equipo de cátedra de la universidad. Se valora la existencia de canales de comunicación, planificación conjunta y actividades colaborativas que enriquecen el proceso educativo. Criterio de Evaluación: Se evaluará el nivel de integración y colaboración entre los docentes del nivel secundario y el equipo de cátedra de la universidad. La propuesta deberá evidenciar un trabajo coordinado que incluye reuniones, planificación conjunta y la implementación de estrategias pedagógicas que faciliten una transición coherente y efectiva para los estudiantes entre ambos niveles educativos. La calidad de la comunicación y el grado de cooperación serán aspectos clave a considerar.				
	Aportes de las actividades para afrontar la vida universitaria. Descripción: Se considera de qué modo las actividades del proyecto favorecen el desarrollo de competencias transversales y actitudes necesarias para la adaptación a la vida universitaria: gestión del tiempo, autonomía en el estudio, comprensión y producción de textos académicos, uso crítico de fuentes, alfabetización digital, trabajo en equipo, comunicación y pensamiento crítico. Criterio de Evaluación: Identificación clara de las competencias y habilidades transversales que se pretende desarrollar, correspondencia entre dichas competencias y las actividades diseñadas, incorporación de instancias de metacognición o reflexión, estrategias para fortalecer el desarrollo de la autonomía que permitan valorar el desarrollo de estas competencias.				

Modalidad Cursado	A distancia (expresado en cantidad total de hs.)	
	Presencial (expresado en cantidad total de hs.)	

OBSERVACIONES:

ANEXO III

Informe de valoración de las propuestas

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto (SA UNRC) con el propósito de presentar criterios de valoración para propuestas de preingreso implementadas por las cinco Unidades Académicas de la Universidad y la Secretaría Académica de la UNRC. El mismo debe ser elaborado por el equipo responsable de su desarrollo y presentado a la SA UNRC finalizada la actividad.

FACULTAD/SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNRC

TÌTULO DE LA PROPUESTA (Indicar el nombre de la propuesta tal como fue presentada en la planilla)

CARRERAS PARTICIPANTES

EQUIPO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES DE PREINGRESO					
NOMBRES	**APELLIDOS**	**DNI**	**MAIL**	**ROL** *(docente; nodocente, graduado, estudiante)*	**CARRERA EN LA QUE PARTICIPÓ**

CANTIDAD DE ESTUDIANTES INSCRIPTOS Y PARTICIPANTES POR CARRERA		
CARRERA	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES INSCRIPTOS**	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES** *(que completaron las actividades propuestas)*

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PROYECTO DE PREINGRESO			
OBJETIVOS DEL PROYECTO *(recuperar los que se presentaron en el formulario del preingreso)*	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	VALORACIÓN	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES

VINCULACIÓN CON CONTENIDOS DEL NIVEL SECUNDARIO - opcional -
A partir de las actividades desarrolladas, ¿se logró establecer una vinculación entre los contenidos del preingreso y los del nivel secundario, destacando su progresión lógica y la continuidad entre ambos niveles educativos?
¿Hubo algún contenido o contenidos planificados que no se pudieron abordar? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron y qué dificultades impidieron su abordaje adecuado?

INTEGRACIÓN CON EL NIVEL SECUNDARIO
¿Se pudieron concretar espacios de trabajo conjunto entre el equipo de la universidad que llevó a cabo el proyecto de preingreso y docentes de escuelas secundarias? *(Mencionar en qué consistieron dichos espacios y las actividades que pudieron planificar, coordinar y/o desarrollar de manera colaborativa)*

OTRAS VALORACIONES QUE CONSIDEREN RELEVANTES

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 22 de julio de 2026 a las 12:08:43

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-RCS0218-2026-ROVERA [740d7d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARISA ROVERA
Rectora
Rectorado



EZEQUIEL ALBERTO TARDIVO
Secretario General
Secretaria General